



SALTA, 29 ENE 2018

RESOLUCIÓN N°

020

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N° 140-9054/17 Cpde. I.-

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Prof. Paulina Andrea Castillo, Coordinadora Pedagógica de la Fundación Nuestra Salta, solicita Declaración de Interés Educativo el Concurso: "Pensá y dibujá tu Líder". y;

**CONSIDERANDO:**

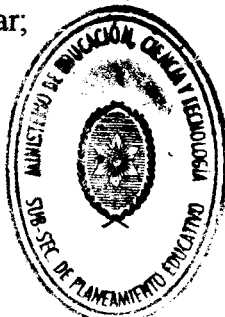
Que los destinatarios directos de la acción son: Estudiantes de Nivel Inicial, Primario y Secundario del Sector Estatal y Privado. Como destinatarios indirectos: Directivos y Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario de la Provincia de Salta;

Que la acción se llevará a cabo desde el 12/03/18 al 09/06/18 en las Localidades de Salta Capital, Rosario de la Frontera, Metán, El Galpón, J.V. González, Coronel Moldes, El Carril, Colonia Santa Rosa, Orán, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal, Salvador Mazza.;

Que el curso posee una carga horaria de 7,30 horas reloj, equivalentes a 10 horas cátedra;

Que los objetivos de la acción entre otros son: Lograr compromiso activo para la formación de alumnos como líderes positivos en el aula, al tiempo que se pretende que se reconozca y exprese a través del lenguaje plástico-visual la importancia de un líder; Concientizar a la comunidad educativa sobre las consecuencias perjudiciales de los líderes negativos; Organizar proyectos e iniciativas pedagógicas en materia de formación de líderes positivos que impliquen un compromiso con el cuidado del clima escolar; Tomar conciencia sobre la importancia de cuidado del otro en la construcción de un líder positivo; Fomentar el trabajo en equipo para llevar adelante procesos de enseñanza y de aprendizaje, y de acciones relacionadas con el liderazgo; Interpretar el sentido ciudadano a través de imágenes que promueven la valoración del líder positivo; Promover el desarrollo de la creatividad y la imaginación como disparador para trabajos artísticos;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Prof. Paulina Andrea Castillo, Prof. Juan José Jiménez, quienes poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

020

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N° 140-9054/17 Cpde. I-

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar por única vez Auspicio Oficial;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

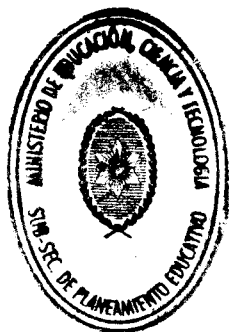
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Otorgar Auspicio Oficial al Concurso: **“Pensá y dibujá tu Líder”**, de acuerdo a la solicitud presentada por la Coordinadora Pedagógica de la Fundación Nuestra Salta, destinado a Estudiantes de Nivel Inicial, Primario y Secundario del Sector Estatal y Privado y a Directivos y Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario de la Provincia de Salta, que se llevará a cabo desde el 12/03/18 al 09/06/18 en las Localidades de Salta Capital, Rosario de la Frontera, Metán, El Galpón, J.V. González, Coronel Moldes, El Carril, Colonia Santa Rosa, Orán, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal, Salvador Mazza.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO BERRARIO  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta